



sobre la necesidad de que Nutrición de la Nación  
 se clasifique de los Individuos de su jurisdicción p.<sup>o</sup> evaluar esta cosa en las Informes  
 que se le pidan, manifestando que teniendo dado  
 cuenta a la Junta del Medicoantago, de las pu  
 das que se le ofrecieron p.<sup>o</sup> facilitar dhas. noti  
 cias se es imposible deferir a los deseos de esta  
 Corporacion hasta que traiga la Resolucion de dha.  
 Junta, en inteligencia que luego q.<sup>e</sup> la Nación, pro  
 porcionara la Nacion, pedida a la N.  
 Junta de dha. Junta. Ent.<sup>o</sup> por este dho. Alcaide.  
 se tenga presente para Resolver en su tiempo y  
 lugar

Le pide en  
 via de la com.  
 sobre finis  
 de dho. p.<sup>o</sup>

Usted en copia del Sr. D. Juan. <sup>de</sup> Jusillo y  
 Cabal, Gobernador militar int.<sup>o</sup> de esta Plaza, p.<sup>o</sup>  
 cuenta y uno de sus ultimos, en el q.<sup>e</sup> expresa que  
 p.<sup>o</sup> Don Manuel. a una ord. del Sr. Comandante  
 Real de la Marina, expresa que esta Corporacion  
 se facilite copia de la q.<sup>e</sup> Nacion del Gobierno sobre  
 Informe acerca de los funcionarios publicos  
 y cuya Nacion se le pidio en veinte y cuatro

